



TRELEW, 06 SEP 2023

VISTO:

Las Disposiciones N° 002/21 y 001/22 CDFCE, la Resolución N° 126/21 CDFCE, Nota interna N° 016/23 JDA, el Expediente LCDR N° 004/23, la Nota FCE-DIR.DOC - 8525 / 2023; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 002/21 CDFCE se aprobó el Reglamento de Concursos de Docentes Regulares de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que por Disposición 001/22 CDFCE se aprobó el formulario para la solicitud de inscripción concurso docente de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que mediante Resolución N° 126/21 CDFCE se autorizó el llamado a concurso abierto regular, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, con una carga horaria equivalente a 10 hs. semanales, Espacio Disciplinar Administración de la Producción de Sede Trelew, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145.

Que, tal como expresa la Resolución mencionada, en su Artículo 2°, se autorizó al Sr. Decano a efectuar la designación del Jurado para actuar en el concurso indicado.

Que, según Nota interna N° 016/23 JDA la Jefa de Departamento Administración junto al Director de Carrera Licenciatura en Administración, proponen que el concurso llamado en la Resolución N° 126/21 CDFCE, sea bajo modalidad virtual.

Que el Departamento Docente realizó la apertura del Expediente para el llamado a concurso indicado, con la nomenclatura LCDR N° 004/23.

Que, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 9° y 10° de la Disposición N° 002/21 CDFCE, se realizó la coordinación de las fechas previstas para la sustanciación del concurso.

Que mediante la Nota FCE-DIR.DOC - 8525 / 2023, la Secretaria Académica, propone la designación del Jurado interviniente en el concurso mencionado, y solicita la autorización para sustanciar el concurso abierto regular, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, con una carga horaria equivalente a 10 hs. semanales, Espacio Disciplinar Administración de la Producción, de Sede Trelew, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145.

Que, en su Nota, la Secretaria Académica propone los plazos y condiciones de acuerdo a los Artículos 9° y 10° de la Disposición N° 002/21 CDFCE.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR** al Jurado que intervendrá en el concurso abierto regular, que fuera autorizado por Resolución N° 126/21 CDFCE, para cubrir un cargo de



Profesor Adjunto, dedicación Simple, con una carga horaria equivalente a 10 hs. semanales, Espacio Disciplinar **ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**, Sede **Trelew**, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145, de acuerdo al siguiente detalle:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Raynoldi Santiago	Urie Daniel Enrique
Weimann Fabián Ricardo	Torres Alejandro Javier
Monterroso Elda	
Alumno: A proponer por el Centro de Estudiantes	Alumno: A proponer por el Centro de Estudiantes

ARTICULO 2°.- **SUSTANCIAR** el Concurso Abierto regular, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, con una carga horaria equivalente a 10 hs. semanales, Espacio Disciplinar **ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**, Sede **Trelew**, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145, conforme la resolución N° 126/21 CDFCE y el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- **CONSTITUIR** el siguiente correo institucional a todos los efectos del presente concurso: [concursosfce.unpsjb.tw@gmail.com](mailto:concursosfce.unpsjb.tw@gmail.com)

ARTICULO 4°.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Económicas  
 UNPSJB

**RESOLUCION N° -- 566 / 23 DFCE.-**



**ANEXO de la RESOLUCION N° -- 566 / 23 DFCE.-**

**Expediente:** LCDR N° 004/23

**Concurso:** Abierto Regular para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto**, dedicación **Simple**, con una carga horaria equivalente a 10 hs. semanales, Espacio Disciplinar **ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**, Sede **Trelew**.

**El aspirante deberá presentar en su inscripción:**

- Ficha de Inscripción, completa y debidamente firmada (**Según Disp. 001/22 CDFCE**)
- Curriculum Vitae, con mención pormenorizada y acompañado de la documentación que lo acredita, según Artículo 11° – Inciso 1, Disposición N° 002/21 CDFCE)
- Programa de una asignatura, real o supuesta, mediante el cual impartiría todos los contenidos mínimos definidos para el Espacio Disciplinar a concursar, y en el marco de uno de los planes de estudios vigentes, el que deberá presentarse en el formulario de asignaturas vigente.
- Propuesta de Investigación en formulario vigente, respecto a alguno de los Contenidos Mínimos para el Espacio Disciplinar a concursar, salvo que el aspirante cuente con acreditación comprobable de acuerdo al Artículo 11°, punto 2, incisos a) de la Disposición. N° 002/21 CDFCE
- Propuesta de Proyecto de extensión en formulario vigente, respecto a alguno de los Contenidos Mínimos para el Espacio Disciplinar a concursar, salvo que el aspirante cuente con acreditación comprobable de acuerdo al Artículo 11°, punto 2, incisos a) de la Disposición. N° 002/21 CDFCE.

**Correo electrónico constituido a todos los efectos del concurso:** [concursosfce.unpsjb.tw@gmail.com](mailto:concursosfce.unpsjb.tw@gmail.com)

**Inscripción de aspirantes:** los aspirantes deberán **solicitar turno previamente sin excepción**, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, **por el correo institucional constituido**.

- Lugar: San Martín N° 407 1er piso (Departamento Docente) - Ciudad Trelew - Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB. **SOLICITAR TURNO**
- Fecha de Apertura: **2 de octubre de 2023**
- Fecha de Cierre: **17 de octubre de 2023**
- Horario: **10:00 a 15:00** horas

**Período de actuación del JURADO para el examen de títulos, méritos y antecedentes:**

- Fecha de apertura: **6 de noviembre de 2023**
- Fecha de cierre: **10 de noviembre de 2023**

**Sorteo de Temas:**

- Lugar: San Martín N° 407 1er piso (Departamento Docente) - Ciudad Trelew - Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB
- Fecha y Hora: **24 de noviembre de 2023**, a la hora **10:00**

**Pruebas de Oposición:**

- Lugar: Sala de Reuniones – FCE (San Martín 407 - Trelew)
- Fecha y Hora: **29 de noviembre de 2023**, a la hora **10:00**
- Modalidad: deberá realizarse en el marco de lo dispuesto en el Artículo 29° del Anexo a la Disposición N° 002/21 CDFCE (en lo particular en su inciso 1)

**Entrevista/s:**

- Lugar: Sala de Reuniones – FCE (San Martín 407 - Trelew)
- Fecha y Hora: **29 de noviembre de 2023**, a continuación de la/s prueba/s de oposición
- Modalidad: deberá realizarse en el marco de lo dispuesto en el Artículo 30° del Anexo a la Disposición N° 002/21 CDFCE.